

14975

6463

Cuenca, 13 de octubre de 2015

Señora.
Claudia Acosta Andrade
Ciudad.

De mi consideración:

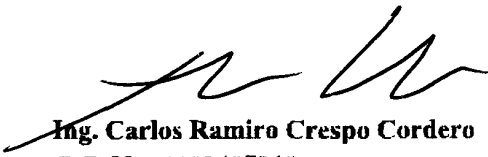
Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO", celebrada el veinticuatro de agosto de dos mil quince, resolvió disolver anticipadamente la compañía ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO, y designar a Ud. Liquidador Suplente.

Como liquidador suplente ejercerá la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial, para fines de liquidación, en caso de ausencia del liquidador principal.

La compañía "ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, en fecha cinco de febrero de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, el veinte y seis de febrero de mil novecientos noventa y seis, bajo el número 59. La escritura de disolución anticipada de la compañía se otorgó ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, el nueve de septiembre de dos mil quince y, ésta fue aprobada por la Intendente de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SCVS.IRC.15.00379 del 24 de septiembre de 2015.

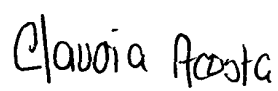
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Carlos Ramiro Crespo Cordero
C.C. No: 0102407210

ACEPTO, el cargo de Liquidador Suplente de la compañía "ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO" según el nombramiento que antecede

Cuenca, 13 de octubre de 2015


Claudia Acosta Andrade.
C.C. 0102060878

TRÁMITE NÚMERO: 14975

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2389
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

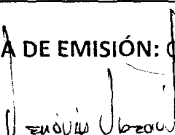
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA ANDRADE CLAUDIA
IDENTIFICACIÓN	0102060878
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

